Inicia diplomado en Facultad de Derecho

0

A- A A+

21 de Octubre del 2014

La Comisión Estatal de Derechos Humanos inauguró el quinto diplomado de Derechos Humanos y Seguridad Ciudadana que se imparte a estudiantes de la Facultad de Derecho y Criminología de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

Minerva Martínez Garza, presidenta de la CEDH Nuevo León aplaudió el compromiso de la facultad por ofrecer periódicamente a la población estudiantil los cursos y diplomados sobre derechos humanos como parte de su formación académica.

La Ombudsman estatal puntualizó que el conocimiento de la jurisprudencia y principios que defienden los derechos humanos son fundamentales en la formación de las y los profesionales del derecho ya que la aplicación y respeto de las garantías de las personas es obligación constitucional en México.

Mencionó que el diplomado enfocado en los derechos humanos desde la perspectiva de la seguridad ciudadana, se ha realizado en cuatro ocasiones anteriores en esta facultad, además de los diplomados básicos de derechos humanos que se han ofrecido previamente a las y los estudiantes de derecho.

El propósito de este diplomado es ahondar en el origen de las leyes, protocolos y decretos que han dan lugar a los derechos fundamentales, así

como su aplicación y obligatoriedad en la jurisprudencia internacional, nacional y local.